

**Taller Nivel II (795) - Año 2024**  
**Oferta de Centros de Prácticas**  
**SEGUNDO LLAMADO**

CODIGO	HORARIO TALLER	DOCENTE	CENTRO DE PRACTICA	PROPUESTA	DIRECCION	DIA Y HORARIO DE PRACTICA	VAC
01-001	Viernes 7 a 9hs	Viviana López	Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores-Hogar Santa Ana	El Hogar Santa Ana, es una de las residencias de puertas abiertas para hombres y mujeres con las que cuenta la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores. En esta institución el encuadre de abordaje del sujeto Adulto Mayor lo constituye el Paradigma de Derecho de las personas Adultas Mayores. Desde el Área de Servicio Social se pretende promover la autonomía personal y fortalecer los procesos de empoderamiento del Adulto Mayor, favoreciendo el logro de aspiraciones y proyectos personales y la recreación y creación de lazos sociales entre pares, con el entorno familiar y hacia la comunidad. Se espera una actitud activa y comprometida de los estudiantes en estas líneas de trabajo. Además, se pretende que las/os estudiantes puedan considerar los elementos constitutivos de la instancia diagnóstica individual como punto de partida en el abordaje con la vejez institucionalizada.	J.M Campos 844- Villa Zagala	Martes de 9 a 13 hs.	3
01-003	Viernes 7 a 9hs	Viviana López	ETIS (Equipo de Trabajo e Investigación Social) Tigre	ETIS (Equipo de Trabajo e Investigación Social) es una Asociación civil sin fines de lucro que tiene por misión el desarrollo e implementación de programas socioeducativos para el cambio social en nuestro país. En pos de lograr este objetivo, la institución se propone promover la educación y la participación comunitaria, con miras a dar respuestas concretas al problema de la exclusión social, a través de la investigación, el diseño y la implementación de proyectos. Asimismo, busca generar articulaciones con diversas organizaciones y organismos estatales pretendiendo incidir en el desarrollo de políticas públicas. En este sentido, se plantean tres ejes que dan sustento al accionar de ETIS: la participación comunitaria en la planificación e intervención de las problemáticas sociales que lxs atraviesan; la formación de agentes de cambio que sean capaces de generar nuevas lógicas de relación, actuación y modificación de su entorno; y la articulación con diferentes actores, tanto vecinxs como así también otras organizaciones sociales y organismos públicos. Actualmente, el accionar de ETIS en el Barrio Almirante Brown, se encuentra enmarcado en el Programa de "Casas de Encuentro Comunitario". Dicho programa, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, tiene como objetivo promover políticas de integración y participación comunitaria que tiendan garantizar el desarrollo integral de lxs niñxs, lxs jóvenes y de aquellas familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Así, desde la institución, se llevan a cabo semanalmente propuestas educativas (apoyo escolar y alfabetización) y culturales (circo, arte y teatro) para lxs niñxs y jóvenes del barrio, tendientes a proteger y garantizar sus derechos, generando espacios de escucha, contención y acompañamiento de lxs mismxs y de sus familias. PROPUESTA EDUCATIVA, se propone que lxs estudiantes puedan insertarse y participar en los distintos talleres y espacios impulsados por lxs referentes institucionales y lxs actores comunitarios del barrio. Para ello se prevé que, a lo largo de la primer mitad del año, lxs estudiantes logren generar un proceso de inserción en el que puedan conocer el marco institucional y sus ejes de intervención, el rol de lxs distintxs profesionales que allí se desempeñan, los problemas sociales y las políticas públicas desde las cuales se planifica el abordaje de éstos. Asimismo, se fomentará el conocimiento del contexto barrial actual, a fin de que puedan dar cuenta de los distintos procesos sociales, políticos y económicos que la comunidad se encuentra atravesando. Durante la segunda	Barrio Almirante Brown/Villa Garrote, Partido de Tigre	Viernes 15 a 19hs	3

				<p>mitad del año, se esperará que lxs estudiantes participen en el desarrollo de un diagnóstico situacional, mediante el cual logren dilucidar las principales problemáticas existentes en el barrio Almirante Brown y planificar posibles estrategias y líneas de intervención para abordarlas. Consecuentemente, se les permitirá participar de las actividades realizadas con niños y jóvenes; realizar entrevistas a los profesionales y referentes comunitarios para conocer sus perspectivas de intervención; presenciar las reuniones mensuales de equipo, entre otras. Asimismo, se les propondrá a lxs estudiantes la lectura de diferentes documentos institucionales y bibliografía pertinente como así también periódicas instancias de supervisión, a los fines de garantizar y potenciar el desempeño de sus prácticas pre profesionales en el territorio y el cumplimiento de los objetivos teórico metodológicos del trabajo aúlico.</p>			
01-032	Viernes de 7 a 9hs	Viviana Lopez	<p>Centro de Día Quimey-Co</p> <p>Área Temática: Discapacidad</p>	<p>El Centro de Día Quimey-Co es un espacio para jóvenes y adultos con discapacidad intelectual, motriz y/o visual, entre otras. Asisten alrededor de 50 usuarios, entre los cuales algunos de ellos hacen uso de silla de ruedas así como también otros utilizan bastón, trípode o andador para movilizarse. La mayoría de los jóvenes y adultos que participan de las actividades de este organismo, son usuarios de larga data existiendo entre ellos fuertes lazos, con gran sentido de pertenencia a nivel grupal e institucional. Los grupos familiares y referentes afectivos de los usuarios viven en el Partido General San Martín y en municipios aledaños.</p> <p>Desde este centro, se construyen planes personalizados para cada joven y adulto de acuerdo a sus potencialidades, quienes concurren con jornadas simples o dobles, favoreciendo la autodeterminación personal de cada uno de los usuarios. De este modo, se fomentan espacios productivos, ocupacionales, artísticos, deportivos y recreativos, en pos de alcanzar una mayor calidad de vida basada en sus propias preferencias y valores. Asimismo, se realizan seguimientos terapéuticos, clínicos, nutricionales, sociales, en el marco de un acompañamiento integral. Entre otras actividades que se realizan desde este organismo, se encuentran: talleres de musicoterapia; arte; educación física; estimulación cognitiva; y participación en diversos eventos, tales como ferias artesanales, bailes, y celebraciones municipales.</p> <p>Descripción de la propuesta:</p> <p>Objetivo General: Que los y las estudiantes puedan desarrollar estrategias de inserción profesional, reflexionando sobre la especificidad del trabajo social y el espacio socio-ocupacional, en pos de favorecer el desarrollo de su formación profesional, y que a su vez, puedan contribuir con líneas de acción que enriquezcan la dinámica institucional y la calidad de vida de los usuarios.</p> <p>Objetivos específicos: *Que los y las estudiantes puedan aportar al análisis de problemáticas sociales y emergentes, en pos de detectar necesidades sociales de los usuarios, referentes afectivos, y de la comunidad en general en relación a la discapacidad. *Que los y las estudiantes puedan desarrollar un rol proactivo y proponer líneas de acción que consideren pertinentes y enriquecedoras para la dinámica institucional y los usuarios. *Que los y las estudiantes puedan favorecer la articulación interinstitucional, mediante la construcción y consolidación de lazos y redes formales. *Que los y las estudiantes puedan acompañar líneas de acción institucionales y contribuir con aportes que puedan potenciar las mismas.</p> <p>Actividades:</p>	Moreno 3908, Gral. San Martín	Miércoles 11 a 15hs	3

				<p>*Relevamiento barrial e identificación de instituciones en la comunidad.</p> <p>*Identificación, asesoramiento y acompañamiento respecto a la gestión de recursos y cobertura de prestaciones para los y las usuarias.</p> <p>*Participación en reuniones de equipo, espacios de supervisión y/o capacitaciones que se consideren pertinentes para la formación de los estudiantes.</p> <p>*Observación participante en actividades diarias que se consideren pertinentes (ya sean talleres, espacios de recreación, etc.).</p> <p>*Relevamiento y actualización de información que se consideren pertinentes para el acompañamiento y el seguimiento de la situación de los y las usuarias.</p> <p>Respecto a las condiciones que se pretenden de los y las estudiantes que concurran y participen de la institución, se considera importante poder establecer un acta acuerdo sobre las modalidades y condiciones generales, tales como el reglamento o disposiciones internas del centro de día; encuadre; puntualidad; normas de seguridad; valores y especificidades de los roles, entre otras .</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--

CODIGO	HORARIO TALLER	DOCENTE	CENTRO DE PRACTICA	PROPUESTA	DIRECCION	DIA Y HORARIO DE PRACTICA	VAC
02-006	Viernes 9 a 11hs	Claudia Weller	Autoridad De Cuenca Matanza Riachuelo ACUMAR	<p>En el marco de las acciones realizadas por la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo, desde las áreas sociales y en cumplimiento con lo normado por la Ley 26.168; se han planificado acciones que basadas en dispositivos de articulación y sensibilización que tienen como objetivo fundante instalar en la agenda social de la CMR cuestiones ambientales alineadas en el Plan Integral de Saneamiento Ambiental - PISA propio de un organismo ambiental con alcance a 14 municipios y la Ciudad de Buenos Aires.</p> <p>Desde esta perspectiva se diseña esta propuesta de Centro de Prácticas Pre profesionales, que tiene como objetivo que les alumnos puedan, construir un diagnóstico comunitario e institucional, en relación con los procesos de implementación de políticas ambientales, con mirada integral en territorio y entrecruzamiento con las definiciones jurídicas que resultan del cumplimiento de la sentencia dictada por la Suprema Corte de Justicia. Se busca:</p> <p>Identificar los problemas sociales y definir el objeto de intervención disciplinaria en dicho marco.</p> <p>Implementar en forma integrada el método de intervención, reconociendo las especificidades metodológicas de los distintos niveles de abordaje y la práctica profesional concreta del trabajo social. Conocer y entrenarse en metodologías integradas en diferentes niveles de gobierno y áreas del Estado Entrenarse en el diseño y ejecución de técnicas de intervención y documentación propias del quehacer profesional integrado a la multidisciplinaria en los distintos niveles de abordaje. Los estudiantes contarán con referentes del Trabajo Social y otras disciplinas, lo que le permitirá ampliar la mirada de las políticas ambientales en el ejercicio profesional. Los diferentes espacios de participación de los estudiantes, se irán consensuando en el marco de los procesos que se acompañen.</p>	Esmeralda 255. CABA	Martes 11 a 15hs	3

02-033	Viernes 9 a 11hs	Claudia Weller	<p>Asociación Civil por los derechos de niños; niñas, adolescentes y jóvenes DONCEL.</p> <p>Área Temática: Derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales</p>	<p>En Doncel acompañamos a adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales en su camino a la vida adulta. Trabajamos con jóvenes, equipos técnicos, cuidadores y referentes públicos para mejorar el sistema de cuidados alternativos de Argentina. Somos un equipo de profesionales, técnicos y jóvenes unidos por una misma causa: que la transición de la protección hacia la vida adulta no sea una amenaza.</p> <p>Comenzamos hace 15 años como un programa de inserción socio-laboral, ya que detectamos la dificultad de estos adolescentes y jóvenes, que a una edad muy temprana debían conseguir un empleo formal para mantenerse luego de su paso por el cuidado del Estado.</p> <p>Más tarde avanzamos para dar una mayor cobertura al problema del “egreso” de los Hogares de protección. Entendimos que la preparación para la vida adulta debe realizarse de forma integral, involucrando también a otros actores. Comprendimos que los adolescentes y jóvenes salen con escasa preparación para el egreso, en parte debido a la falta de capacitación específica de los equipos técnicos y de los cuidadores de cada uno de los dispositivos. Por eso, empezamos un largo camino de trabajo junto a adolescentes, dispositivos de cuidado, y junto al personal del sistema de protección de cuidados alternativos del Estado.</p> <p>En el país hay niños, niñas y adolescentes que tienen sus derechos vulnerados y crecen separados de sus familias por haber sufrido abuso, maltrato o abandono. Al cumplir los 18 años, deben abandonar el cuidado del Estado tal como lo establece la ley de protección integral 26.061, por cumplir la mayoría de edad. La propuesta es que les estudiantes puedan sumarse al área de trabajo de acciones con jóvenes de Doncel.</p> <p>Programa: GUÍA EGRESO</p> <p>Es un programa liderado por jóvenes que egresaron y están a punto de egresar del sistema de protección del Estado, en Argentina. Hace más de 10 años se organizaron con el objetivo de acompañarse y ayudar a otros jóvenes que, al igual que ellas y ellos, al llegar a los 18 años deben dejar la institución donde viven y abrirse paso hacia una vida independiente. En este programa los jóvenes realizan actividades y encuentros de reflexión mediante actividades lúdicas, comparten vivencias, realizan acciones de vocería y promoción de derechos, llevan adelante proyectos, etc. En este marco, se propone a los estudiantes que realicen en una primera instancia acciones para la convocatoria de los jóvenes que se insertarían en los proyectos de Doncel del corriente año, hacer una recolección de los datos de los postulantes, y luego ya con el proyecto en marcha que puedan realizar una sistematización de las experiencias de vida en el cuidado institucional, de egreso y el impacto de la participación en un grupo juvenil como guía egreso de los jóvenes. Para ello serán parte de las actividades como observadores no/participantes donde tomaran nota y registraran el intercambio y las interacciones. Los estudiantes tendrán un supervisor dentro de la institución que llevara adelante una inducción sobre la organización y la problemática y los acompañara en todo el proceso. Se espera que puedan participar de algunas reuniones de equipo, de reuniones con jóvenes de Guía Egreso.</p>	Sánchez de Bustamante 191, CABA	Lunes de 14 a 18hs	6
--------	---------------------	----------------	---	---	------------------------------------	-----------------------	---

CODIGO	HORARIO TALLER	DOCENTE	CENTRO DE PRACTICA	PROPUESTA	DIRECCION	DIA Y HORARIO DE PRACTICA	VAC
03-009	Viernes 9 a 11hs	Fernando Grosso	Municipalidad San Martin. Dirección de discapacidad Centro Oportunidades para la Inclusión	<p>Centro de Oportunidades para la Inclusión: El propósito es promover un espacio de contención, información y acompañamiento para las Personas con Discapacidad en el cual puedan desarrollar sus capacidades y habilidades promoviendo su dignidad e igualdad. El servicio es un espacio donde las necesidades de cada uno de sus integrantes serán contempladas exhaustivamente y teniendo siempre presente los derechos de toda la población con discapacidad. Las actividades organizadas plantean en su mayoría el trabajo en grupos de hasta 10 personas, grupos de hasta 5 personas y atención individual según lo requiera cada concurrente al Centro. En el Centro se desarrollan las siguientes actividades:</p> <p>Actividades Artísticas deportivas y laborales: serigrafía, informática, manicuría, deporte, vida sana, telar, entre otros. A su vez en el centro funciona el taller protegido de producción.</p> <p>El equipo del centro está conformado por coordinadora, docentes, terapeuta ocupacional, trabajadora social, psicóloga. Los estudiantes participarán de los diferentes talleres y del taller protegido acompañando las distintas situaciones junto a los profesionales del centro.</p>	Savio 2500, Villa Maipú, San Martín.	Martes 9 a 13hs	2
03-011	Viernes 9 a 11hs	Fernando Grosso	Programa de Fortalecimiento Familiar. Sistema integral de promoción y protección de derechos de NNyA, Secretaría de Desarrollo Social de La Matanza.	<p>Este programa forma parte del sistema integral de promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes municipal en el marco de la ley 13298. Busca generar un acompañamiento integral a los niños, adolescentes y sus familias, se promueve el trabajo corresponsable mediante la consolidación de redes comunitarias que involucren a diversos sectores, instituciones y actores sociales del territorio.</p> <p>La propuesta para los estudiantes se centrará en el acompañamiento familiar y rondas de crianza que abordan la temática con los referentes adultos en el territorio.</p>	Av. Juan Manuel de Rosas 4358, San Justo, La Matanza. Trabajo territorial en la localidad de Ciudad Evita, La Matanza	Martes de 9 a 13hs	3
03-034	Viernes 9 a 11hs	Fernando Grosso	Centro de Día Vitales Área Temática: ADULTOS MAYORES	<p>La prestación de "centro de día" se crea como respuesta para alojar el proceso de envejecimiento, que escapa a la posibilidad de contención de los grupos familiares y que no condice con los criterios para la institucionalización de ese adulto mayor. El centro de día "Vitales", entonces, responde a ésta problemática atendiendo a las necesidades de los adultos mayores, apuntando a la subjetividad de cada concurrente, Potenciando sus posibilidades y acompañando el proceso de envejecimiento esperable, acorde a los intereses y habilidades de cada uno. El centro de día "Vitales" ha sido creado con el fin de un espacio para enriquecer el proceso de envejecimiento, estimulando y ampliando las posibilidades de los adultos mayores con foco en las relaciones interpersonales. Los estudiantes podrán participar de entrevistas de admisión y evaluaciones interdisciplinarias, observación en un primer momento y luego co coordinación de actividades grupales, de promoción cognitiva, lúdicas, creativas y vinculares, incluyendo el registro de las mismas. También se realizan actividades de intercambio con familiares y reuniones mensuales del equipo interdisciplinario. Contarán con instancias de supervisión.</p>	Av. Ricardo Balbín 2641, San Martín	Lunes de 9 a 13hs	3

03-035	Viernes 9 a 11hs	Fernando Grosso	Agua y Saneamientos Argentinos Sociedad Anónima (AySA SA). Dirección Desarrollo de la Comunidad.	<p>AySA S.A. es una empresa creada por el Estado Nacional, encargada de dar continuidad, mejorar y expandir los servicios esenciales de agua potable y saneamiento, en el menor tiempo posible, a la totalidad de los habitantes que viven en el radio de su área de acción (Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 25 Municipios del Conurbano Bonaerense).</p> <p>Su objetivo prioritario es lograr que la totalidad de los habitantes cuenten con los servicios sanitarios básicos, pilares para la salud y el desarrollo social, priorizando a los sectores más desprotegidos.</p> <p>De esta forma, en su ámbito de acción es el brazo ejecutor de una política de saneamiento, constituyendo el desarrollo de su actividad un elemento que dinamiza y colabora con las políticas de salud, desarrollo social, desarrollo territorial y planificación urbana del Estado en sus distintos niveles.</p> <p>Las prácticas pre-profesionales de las y los estudiantes estarán enmarcadas dentro de la implementación de los diferentes Planes y Programas que lleva adelante la Dirección, a través de los cuales se gestionan proyectos técnico-sociales destinados a la expansión y mejoramiento de los servicios, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de poblaciones de alta vulnerabilidad socio-sanitaria.</p>	Tucumán 752 Piso 17. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Trabajo de campo: Municipios del Conurbano bonaerense. (traslado a cargo de AySA)	Jueves de 10 a 14hs	3
--------	---------------------	--------------------	--	--	--	------------------------	---

CODIGO	HORARIO TALLER	DOCENTE	CENTRO DE PRACTICA	PROPUESTA	DIRECCION	DIA Y HORARIO DE PRACTICA	VAC
04-015	Viernes 17 a 19hs	Patricia Sánchez	Organización Social La Juana Ibarguren	<p>Nacimos en 2016 con la participación de vecinos de Ituzaingó (barrios de Pintemar y San Alberto). El objetivo del lugar fue de encuentro para los vecinos y sus familias, acompañando trayectorias escolares de los más jóvenes, conteniendo mujeres víctimas de violencia y apoyando diferentes iniciativas productivas del barrio. Allí se fueron desarrollando múltiples actividades: apoyo escolar, inserción a la informática, talleres de dibujo y pintura, clases de baile, organización de eventos con un fin específico, entrega de viandas de lunes a sábados, peluquería gratuita, roperito, distribución de mercadería de recupero del Mercado Central, Clases de Masajista, acompañamiento terapéutico de adicciones, etc. El área donde se espera se inserten los estudiantes de Trabajo Social, es el área de salud. El área de Salud de La Juana, nace a partir de la demanda creciente de los vecinos que se acercaban, en el año 2016, por la falta económica de poder acceder a la compra de medicamentos, a la falta de accesibilidad en los turnos de los Hospitales Provinciales y Nacionales. Por tanto la decisión política de la Organización fue de acompañar y orientar junto al equipo de vecinos que se estaban formando como Promotores de Salud. ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DEL AREA DE SALUD:</p> <p>Atención y solicitud de turnos en Inst. Públicas y Privadas. Historias clínicas de integrantes de La Juana y vecinos de la comunidad. Consumo problemático: identificación de situaciones y acompañamiento. En instituciones públicas y privadas e informes. Derivaciones a instituciones residenciales articulando con Sedronar.</p> <p>Violencia familiar: orientación y acompañamiento a las víctimas articulado con el Consejo de la Mujer del Municipio.</p> <p>Vacunación y Prescripción Autónoma de HPV, operativos organizados en sede articulado con el Municipio. Articulación con instituciones Barriales y eclesiales. Acompañamiento y gestión de Pensiones no contributivas por discapacidad.</p> <p>Articulación con el área Municipal de Discapacidad.</p>	Ayolas 1895, Ituzaingó.	Sábados de 10 a 14hs	1
04-036	Viernes 17 a 19hs	Patricia Sánchez	Unidad de Desarrollo Infantil "Mi Refugio"	<p>Las Unidades de Desarrollo Infantil (UDI) son espacios comunitarios orientados a la prevención y promoción de derechos de niñas y niños de 4 a 14 años y a todo el grupo familiar. A través de un abordaje interdisciplinario e integral por parte del equipo de profesionales, se brindan espacios de recreación, contención, apoyo escolar y acompañamiento con el fin de favorecer el ejercicio de sus derechos. Además, se</p>	Dardo Rocha y Besares – Barrio	Viernes de 9hs a 13hs	3

			Dependencia: Dirección de Niñez y Adolescencia, Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat - Municipalidad de Tres de Febrero	garantiza la alimentación de niños y niñas de Tres de Febrero con almuerzo y desayuno o merienda en el espacio. En este sentido, se prevé que a lo largo de la primera mitad del año, los/as estudiantes logren generar un proceso de inserción en el que puedan conocer el marco institucional y sus ejes de intervención, el rol de los/as distintos/as profesionales que allí se desempeñan y las problemáticas sociales. Asimismo, se fomentará el conocimiento del contexto barrial. Durante la segunda mitad del año, se esperará que los/as estudiantes participen en el desarrollo de un diagnóstico situacional; quienes se encuentren interesados/as en insertarse en este centro de prácticas, acompañarán los talleres de apoyo escolar con los niños y niñas de la UDI. Respecto a dichos talleres, el objetivo es que quienes se inserten puedan acompañar a la referente en llevar a cabo un seguimiento de la efectiva escolarización de los niños y niñas, brindar espacios exclusivos para cada niño/o trabajando de manera personalizada con ellos/as, fortalecer en los/as niños/as en cuanto al sentido de la independencia permitiendo que cada uno/a resuelva según su propio entendimiento. Cabe destacar, que en caso de cambio de actividades en el día de las prácticas, contarán con la posibilidad de acompañar en alguna entrevista a los/as referentes de los/as niños/as y de participar en reuniones de equipo	Ejército de los Andes		
04-037	Viernes 17 a 19hs	Patricia Sánchez	Residencia geriátrica Libertad	La institución es una vivienda para personas mayores, en su mayoría el sistema de acceso y alojamiento es a través de Pami. Es una residencia mixta (hombres y mujeres) con diversas situaciones familiares y económicas. Actualmente estamos atravesando un período de reformas, con mayor carga horaria y nuevas profesionales que se suman al equipo interdisciplinario, lo cual plantea un gran desafío, debido a una modificación llevada adelante por Pami, a la cual adherimos. Esperamos que les estudiantes puedan conocer a la población, interactuar y profundizar el intercambio con el afuera y puedan incorporarse a las intervenciones individuales y familiares que realizamos. Nos proponemos romper con la lógica asilar, para que la residencia pueda ser realmente una casa para la persona mayor, conviviendo con otros. También esperamos que puedan proponer actividades de intercambio inter e intrainstitucionales, fomentar la pertenencia. Analizar las políticas sociales que tienen como objetivo a las personas mayores, comprender el “envejecimiento” de la población (cada vez hay más personas mayores debido al avance de la medicina) y la heterogeneidad de este grupo etario. Entre las actividades de las que pueden participar se encuentran intercambios interinstitucionales, talleres de arteterapia, ed física, entrevistas.	Av. Presidente Juan D. Perón 6055 - Villa Bosch, San Martín	Miércoles 9 a 13hs	3
04-045	Viernes 17 a 19hs	Patricia Sánchez	Centro Juvenil Casa Elena y Salvador-municipalidad de Gral San Martín. Dirección general de políticas juveniles Dirección de Política territorial	Los centros juveniles se enmarcan en las políticas de cuidado y promoción de derechos que lleva adelante el Municipio de San Martín. Son espacios territoriales que acompañan las trayectorias juveniles en el crecimiento y la conformación del proyecto de vida les adolescentes y jóvenes. Se realizan talleres culturales, actividades deportivas, socioeducativas y recreativas, cursos de formación laboral, charlas de protección y prevención en salud, entre otras propuestas y actividades. Se trabaja desde las perspectivas de derechos, géneros y diversidades, comunitaria y territorial. Se propone que les estudiantes puedan llevar adelante la inserción institucional, identificar el rol del TS, describir las problemáticas sociales. Algunas actividades propuestas son observación de actividades grupales, recorridas en territorio y visitas institucionales, entrevistas a actores sociales, sistematización de datos, participación en reuniones de equipo y diálogos con jóvenes participantes.	Gorriti 4301- Lanzzone San Martín	Miercoles de 10 a 14hs	4

CODIGO	HORARIO TALLER	DOCENTE	CENTRO DE PRACTICA	PROPUESTA	DIRECCION	DIA Y HORARIO DE PRACTICA	VAC
05-019	Viernes 17 a 19hs	Lucía Deluca	Programa integral de asistencia y tratamiento para jóvenes adultos – Servicio Penitenciario Bonaerense Unidad 54, Florencio Varela	<p>El Servicio Penitenciario Bonaerense crea en el año 2009 el Programa integral de asistencia y tratamiento para jóvenes adultos, donde a partir del principio de especialización, se enfoca el desarrollo del mismo en la asistencia, acompañamiento y tratamiento integral de jóvenes adultos (18 a 21 años o por extensión de acuerdo a su proceso hasta 25 años). Lo cual posibilita el trabajo de equipos interdisciplinarios acompañando el proceso de detención de los jóvenes incluidos al espacio del Programa. Dando cuenta en las Unidades donde se desarrolla el proceso tratamental de intervenciones, tanto individuales como grupales, que favorecen y humanizan su proceso de detención, aportando herramientas para su desarrollo personal y social, persiguiendo como fin último la construcción de su proyecto de vida para su tiempo en libertad.</p> <p>El Objetivo General del P.I.A.T.J.A es crear y proporcionar las condiciones necesarias para que el joven adulto (18 a 21 años o por extensión a 25 años) dentro de un marco legal ajustado a las normativas internacionales y nacionales, se enfatice el fortalecimiento de la educación, la capacitación en el trabajo y el mantenimiento de los vínculos familiares, la formación ciudadana donde el respeto al otro y a las normas de convivencia sean el eje central del abordaje asistencial, teniendo en cuenta la especificidad de los requerimientos propios de la edad, así como también puedan desarrollar sus capacidades individuales, brindando un seguimiento personal por parte de profesionales Técnicos y de Seguridad, mediante la asistencia y/o tratamiento psico-social, a fin de favorecer la disminución de la conflictividad vincular; así como el objetivo final de la construcción de un proyecto de vida adecuado a su realidad personal y contexto social al que regresara el joven, potenciando las herramientas adquiridas en su proceso tratamental y articulación con organismos en el afuera que favorezcan su inclusión social y desarrollo personal en el medio social libre. Es un programa que se implementa a través de tres etapas progresivas y en distintos complejos penitenciarios acordes a las necesidades de alojamiento de los J/A. (Resolución 4864. Art. 1).</p> <p>Con el objetivo de conocer las características de los jóvenes asistidos, así como la intervención profesional brindada desde el Programa, se plantean las siguientes actividades bases, las cuales se irán elaborando y/o modificando avanzado el proceso de la práctica pre profesional:</p> <p>Observación de actividades jóvenes adultos, intercambio Equipo interdisciplinario, participación asambleas convivenciales, elaboración de informes de observación institucional y propuesta de taller para jóvenes etapa de admisión y tratamiento.</p> <p>Las actividades a realizar, sean individuales o grupales se realizarán de manera presencial en el destino, contando con espacios de supervisión presencial y/o virtual en su defecto.</p>	1635 N 2751 Barrio La Capilla. Partido de Florencio Varela	Martes 9hs a 13hs	4
05-020	Viernes 17 a 19hs	Lucía Deluca	H.I.G.A. Simplemente Evita - Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires	<p>El Hospital Interzonal General de Agudos Simplemente Evita es una institución sanitaria de complejidad Nivel II, que depende del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, dentro de la Región Sanitaria XII. El área programática del HIGA “Simplemente Evita” que corresponde a la Región de Salud I del Municipio, son las localidades de González Catán, Virrey del Pino y 20 de junio; también se incluyen las localidades de Gregorio de Laferrere, Pontevedra, Marcos Paz y Cañuelas como área de influencia; articulando con instituciones del área programática como efector del segundo nivel de atención. Desde el Servicio de Área Programática y Redes en Salud (SAPS) se llevan adelante prácticas desde el enfoque de la Atención Primaria de la Salud.</p> <p>Desde esta perspectiva comprendemos que la salud no sólo se centra en el hospital como principal actor responsable del bienestar de la población, sino que las prácticas, el cuidado y el acceso a la salud deben estar presentes allí donde la población vive, donde estudia, donde trabaja. Por tal motivo, los</p>	Equiza 6310, G. Catán. La Matanza.	Jueves de 9 a 13 hs	3

				<p>lineamientos de trabajo y objetivos que perseguimos con este proyecto están anclados territorialmente, desde un rol descentralizado que articula en red con la comunidad a través de sus diferentes actores. En este sentido, desde el SAPS, se realizan, por un lado, jornadas de salud comunitarias en territorio, ya sea en la plaza o en el hall central del hospital o en merenderos, clubes u otras organizaciones. La articulación se realiza previamente, se trabaja con un diagnóstico participativo y situado en función de la construcción de la demanda con los otros. A partir de allí, se lleva a cabo la planificación de las diferentes actividades que se realizará el día de la jornada, lo que implica la comunicación con otros, ya sea intra hospitalariamente con otros servicios o bien con otras direcciones u organismos municipales o provinciales. Por otro lado, se llevan a cabo otras actividades, dependiendo una de estas de una dupla, compuesta por trabajadora social y psicóloga, quienes dependen de la dirección de las violencias del Ministerio de la Provincia de Buenos Aires. Esta dupla descentralizada de atención a las violencias por razones de género (EDA), dependen del SAPS y, por lo tanto, se articulan con las diferentes actividades. Es así, que también se piensa en la incorporación de los estudiantes en las diferentes propuestas que tenemos con la dupla EDA. Por un lado, el grupo de mujeres que atraviesan situaciones de violencia por razones de género, el cual funciona los días jueves de manera semanal, y por otro lado, en el consultorio de atención a personas que atraviesan situaciones de violencia por razones de género. También, realizan actividades de prevención de las violencias por razones de género en las jornadas comunitarias. Por lo expuesto, se espera que los estudiantes del taller II y III, puedan participar activamente en las actividades territoriales a nivel comunitario y, también en las actividades grupales. También se les convocará para la planificación y articulación con otros organismos y otros servicios del hospital, acompañados desde el Equipo. Se les convocará, a la participación de las reuniones de equipo del SAPS, con el fin de reflexionar sobre la práctica y construir estrategias de intervención para las jornadas o abordajes que surjan de dichos espacios.</p>			
05-038	Viernes 17-19 hs	Lucía Deluca	<p>Centro Socioeducativo y comunitario El Torero</p> <p>Programa para la Promoción y el Fortalecimiento de Centros Socioeducativos y Comunitarios en Barrios Populares. Dirección de Políticas Socioeducativas, Dirección General de Educación y Cultura de la Provincia de Buenos Aires.</p>	<p>El Programa para la Promoción y el Fortalecimiento de Centros Socioeducativos y Comunitarios en Barrios Populares parte del reconocimiento de las experiencias educativas en los barrios populares de la Provincia de Buenos Aires. Entre las líneas de acción más importantes del Programa se encuentran la alfabetización; la revinculación de quienes por diferentes motivos se han desvinculado de la escuela o presentan trayectorias escolares discontinuas; y el fortalecimiento de las trayectorias educativas. Cada centro cuenta con un equipo docente, dupla profesional y talleristas. El CSC El Torero recibe a niñas y jóvenes de cinco a dieciocho años. Realiza actividades educativas, de alfabetización, culturales, deportivas y recreativas. También se articula con escuelas de la zona en vistas a la revinculación escolar o fortalecimiento de las trayectorias.</p> <p>Los estudiantes podrán en un primer año acompañar espacios grupales, observar entrevistas en la institución y contexto, participar de reuniones de planificación y de equipo, así como con actores territoriales. También podrán ser incluidos en instancias de capacitación y se espera que se familiaricen con los instrumentos de registro institucionales. Para participar de alguna de estas actividades es posible que se necesite asistir esporádicamente un día diferente al publicado. El segundo año se espera que puedan desarrollar más autónomamente propuestas de intervención en lo grupal y</p>	Itaú 525 entre Jorge de Kay y El Poncho, Rafael Castillo. La Matanza	Miércoles de 13:30 a 17:30hs	4

				comunitario vinculadas a los ejes del programa: Educación sexual integral, alfabetización, educación ambiental, ciudadanía.			
05-039	Viernes 17-19 hs	Lucía Deluca	Programa Envión Podés "Dejando Huellas" Villa Celina, La Matanza. Sistema Integral de Promoción y Protección de derechos de Niños, Niñas y adolescentes (SIPPD). Área de Niñez y Adolescencia perteneciente a Secretaría de Desarrollo Social de La Matanza.	El Programa Envión-Podés promueve la integración social plena de lxs adolescentes y jóvenes de entre 12 y 21 años que se encuentran en una situación de vulnerabilidad, a través del fortalecimiento de sus vínculos, lazos sociales y la promoción de sus derechos desde una perspectiva de integralidad. Por su parte, el Programa Podés tiene como especificidad aumentar la permanencia y finalidad educativa de lxs jóvenes, brindando apoyo y acompañamiento en sus trayectorias escolares, creando lazos entre las instituciones educativas, las familias, la comunidad toda. Se acompaña de forma integral los recorridos y trayectorias de vida de les jóvenes del territorio, acompañando su día a día y siendo parte activa en la conformación de sus proyectos de vida. Como lineamientos estratégico – políticos se plantean la integralidad, la intersectorialidad, la territorialidad y la participación desde un enfoque de género y derechos. Actualmente dentro de La Matanza, el Programa cuenta con 24 sedes territoriales, 14 subsedes y más de 30 espacios comunitarios. Dentro del trabajo diario se diseñan estrategias de intervención corresponsables para el abordaje de las diversas problemáticas sociales que transitan lxs jóvenes. Los equipos cuentan con coordinadores, profesionales, técnicos y operadores que trabajan de forma conjunta. José Hernández es una de las subsedes del Envión Podés "Dejando Huellas" de Villa Celina, la cual funciona los días martes y jueves, ofreciendo propuestas para lxs jóvenes en formato de talleres grupales. Espacios deportivos, de debate e intercambio, de arte, estudio, entre otros. También, la subsede viene funcionando como centro de día donde lxs jóvenes pasan el día y comparten con otrxs y con los equipos. Lxs estudiantes encontrarán dentro del primer año la posibilidad de observar, participar y acompañar espacios grupales, realizar observaciones de entrevistas dentro de la Institución. También, podrán participar de reuniones de equipo y planificación de los espacios de taller. Realizarán recorridas en el territorio y tendrán contacto con los actores con los que se trabaja y articula diariamente. A su vez, existen muchas instancias de formación y de intercambio dentro del SIPPD que lxs estudiantes podrán aprovechar y ser parte, aunque muchas de ellas puede que sucedan fuera del horario de práctica acordado. En el segundo año, con un previo análisis y conocimiento de aquellos temas que atraviesan la realidad de lxs jóvenes, podrán realizar propuestas más puntuales y llevarlas adelante dentro del espacio grupal. Se espera que puedan planificar y plantear objetivos claros que se expresen en el trabajo a realizar con el grupo, en el marco del espacio de taller específico.	Hipólito Vieytes 4049, Barrio José Hernández, Villa Celina, La Matanza. (En maps figura Tapiales)	Jueves 13 a 17 hs	3

CODIGO	HORARIO TALLER	DOCENTE	CENTRO DE PRACTICA	PROPUESTA	DIRECCION	DIA Y HORARIO DE PRACTICA	VAC
06-023	Viernes 19 a 21hs	Macarena Vergara	Ministerio de Salud- Presidencia de La Nación- Secretaria de Políticas, Regulación e Institutos- ANLIS. Instituto Nacional de Parasitología "Dr. Mario Fatala Chaben"	El Instituto Nacional de Parasitología (INP) funciona como centro de referencia para el diagnóstico y tratamiento de Chagas, siendo también centro de Investigación epidemiológico. Al INP acuden personas a realizarse la pesquisa para el diagnóstico de Chagas como su posterior seguimiento (en algunos casos tratamiento) para tal enfermedad. En la actualidad además de los esfuerzos dirigidos para el control vectorial (vinchuca), se han reforzados las líneas de intervención para la prevención y control congénito de la enfermedad. En el marco de lo mencionado las estudiantes participaran de los espacios de: -Consejería y asesoramiento de personas afectadas por Chagas. -Promoción, concientización y reducción de la estigmatización en la población afectada -Detección y derivación precoz de niños expuestos a infección de Chagas congénito -Búsqueda activa de embarazadas y bebés expuestos, con el objetivo de reducir el impacto de pérdida de diagnóstico. -Coordinación de grupos de personas afectadas directa o indirectamente por Chagas.	Av. Paseo Colón 560 (CABA)	Martes de 9 a 13 hs	3
06-040	Viernes 19 a 21hs	Macarena Vergara	Sedronar. Dispositivo Territorial Comunitario (DTC) Sede Avellaneda	Los DTC son dispositivos territoriales que trabajan con situaciones de consumo problemático desde un abordaje integral y comunitario que responda a la multiplicidad de causas y a la complejidad de la problemática, en el marco de las siguientes leyes: Ley nacional de Salud Mental, el Plan integral de abordajes a los consumos problemáticos y la Ley de Promoción y Protección Integral de niños, niñas y adolescentes .El objetivo del DTC es abordar los consumos problemáticos de sustancias, entendiendo la restitución de los derechos como estrategia de abordaje integral. Desde el dispositivo se ofrecen múltiples espacios (actividades deportivas, culturales, espacios de encuentro, psicoterapias individuales, grupales y familiares, acceso a las nuevas tecnologías, etc.) buscando promover proyectos de vida que mitiguen los efectos negativos del consumo de sustancias. De este modo, el DTC se presenta como un espacio de referencia, promoviendo la reconstitución de vínculos afectivos y comunitarios para aquellos sujetos que atraviesan la problemática.	Manuel Esteves 1100, predio Unileve. Localidad Villa Tranquila. Partido de Avellaneda	Martes 12 a 16 hs	3
06-041	Viernes 19 a 21hs	Macarena Vergara	Programa Adolescencia Dependencia: Dirección General de Desarrollo de Infancias y Adolescencias – Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat - GCBA Área Temática: Recreación - Adolescencia	El Programa Adolescencia (PA) fue diseñado en el año 2008 en el marco de la que fuera la DG de Niñez y Adolescencia. El objetivo del mismo es estimular las potencialidades y la capacidad creadora de los y las adolescentes a través de la expresión artística, del acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación como una herramienta de integración social, y de la práctica de actividades físicas y deportivas orientadas al desarrollo de la personalidad, el trabajo en equipo y el cuidado de la salud. El encuadre desde el que se implementa está vinculado al reconocimiento de los y las jóvenes como sujetos de derecho, por lo que el enfoque se basa en la promoción y protección de estos. El PA es una propuesta de recreación y aprendizaje enmarcada en el ámbito de la educación no formal. La misma supone una intencionalidad educativa y una planificación de los procesos de enseñanza aprendizaje, pero toma la recreación como modelo pedagógico y busca incidir en los procesos de subjetivación, fortaleciendo sus principales escenarios en el marco de la promoción y protección integral de derechos. La centralidad de la actividad/taller en la propuesta del programa opera como punto de partida para la habilitación de espacios de participación, aprendizaje, desarrollo de la autonomía y contención. Los destinatarios son adolescentes entre 13 y 18 años en situación de vulnerabilidad social residentes en CABA, con opción de permanencia hasta los 21 años.	Piedrabuen a 3280 - Villa Lugano	Jueves 12 a 16 hs	3

				<p>La propuesta de inclusión a estudiantes de la carrera de Trabajo Social se vincula con la posibilidad de transitar los procesos necesarios para la implementación de una política pública como el Programa Adolescencia.</p> <p>En este sentido se ofrece participar de las instancias dentro del equipo propio del PA en el marco de trabajo cotidiano en la sede del Ministerio. Dichas instancias incluirán observar y acompañar el desarrollo de tareas de los diferentes equipos, en sus diferentes roles y especificidades.</p> <p>En lo específico se incluirán al rol de acompañamiento que se realiza al equipo de coordinación. El cual incluye el diseño, la planificación y la ejecución de diferentes actividades que atraviesan transversalmente a la dinámica del PA. Estas pueden ser capacitaciones, estadísticas, sistematización de datos y materiales, manejo del sistema de los registros de datos y de comunicación.</p> <p>Por otro lado también, se trabajará con los equipos de intervención a los fines de conocer y acompañar por medio de un proyecto específico la dinámica de trabajo en territorio en el marco de una institución y el desarrollo de talleres con adolescentes.</p>			
--	--	--	--	---	--	--	--

CODIGO	HORARIO TALLER	DOCENTE	CENTRO DE PRACTICA	PROPUESTA	DIRECCION	DIA Y HORARIO DE PRACTICA	VAC
07-024	Viernes 19 a 21hs	Soledad Molina	Casa Padre Mugica Organización Político Barrial La Corriente	La organización político Barrial surge en el año 2018 a raíz de la participación de varias familias en la murga Los Pitucos de Presidente Derqui. La mayoría de sus integrantes viven en el barrio Los Laureles, compuesta en su mayoría por sectores populares y obreros. Al calor del contexto político-social de esos años, se comienzan con las ollas populares para garantizar la asistencia alimentaria. Somos parte de la organización política La Corriente Nacional de la Militancia y hacia junio de 2020, abrimos las puertas de la Casa Padre Carlos Mugica con la idea de sumar presencia y un espacio de contención comunitaria en pleno momento de crisis epidemiológica y social. Funcionan en la organización varias actividades como la olla, el espacio de Rinconcito de Aprendizaje (escuelita popular de apoyo escolar y juegoteca), taller de costura, entre otras. El objetivo de contar con estudiantes de la carrera de Trabajo Social que desarrollan sus prácticas Pre Profesionales, es tanto acompañar los espacios ya en funcionamiento para las infancias como fortalecer el espacio de mujeres y disidencias a través de talleres de intercambio y debate, organización barrial y diagnóstico comunitario para continuar interviniendo en nuestros barrios.	Iparraguirre 293, esquina Moreno. Presidente Derqui, partido de Pilar. A 3 cuadras de la estación de tren Pte. Derqui, línea San Martín desde Retiro.	Sábados de 10 a 14 hs	3
07-026	Viernes 19 a 21hs	Soledad Molina	Centro Comunitario Otro Mundo	La organización funciona en el barrio desde 2016, comenzando como merendero. Hoy cuenta con un espacio edilicio propio, equipo de voluntarios y la trabajadora social que dio inicio al centro, así como con personería jurídica y reconocimiento municipal. Funcionan en el espacio comedor, apoyo escolar y talleres de arte y murga y aproximadamente asisten 20 niños por actividad. A	Santa Eulalia y Batalla de	Sábados de 13 a 17hs	3

			<p>Área Temática: niñeces y juventudes</p>	<p>raíz del diagnóstico respecto de las problemáticas que atraviesa la población con la que trabajan el proyecto para este año es ofrecer a las infancias y adolescencias del barrio, un espacio en el cual se pueda profundizar y trabajar sobre las emociones, la ESI, las violencias, y el acompañamiento educativo. La idea es que los estudiantes se inserten en este espacio los días sábados que tiene el objetivo de trabajar las inquietudes y problemáticas de los niños, así como mejorar los vínculos de sociabilización tanto para con sus pares, como también hacia las familias. También se espera que aporten al acompañamiento en el desarrollo educativo. A su vez podrán realizar entrevistas, observaciones, recorridas por el barrio y participar del taller de murga que funciona también los sábados. Contarán con supervisión y acompañamiento de la trabajadora social.</p>	Caseros, Del Viso, Pilar		
07-042	Viernes 19 a 21hs	Soledad Molina	<p>Cáritas  Parroquia Nuestra Sra. de Balvanera – Santuario de San Expedito</p>	<p>Cáritas es una organización de la Iglesia Católica que trabaja para dar respuesta a las problemáticas sociales de las comunidades excluidas y personas en situaciones de pobreza del país. El trabajo se lleva adelante a través de grupos de voluntarios que conforman equipos de trabajo en todo el país, cuya misión y servicio es estar junto a las personas, generando vínculos fraternos, favoreciendo la cultura del trabajo, la solidaridad y el bien común. La institución brinda asistencia alimentaria y social a familias y personas en situación de calle. Asimismo, se brinda asistencia a familias que residen dentro del radio parroquial, se realizan las visitas y se confecciona informe de situación socio familiar y habitacional de las mismas. Objetivos de trabajo para la inclusión de estudiantes de la carrera de trabajo social son: Conocer la dinámica institucional, los equipos de trabajo que la integran y las diferentes tareas asignadas. Diseñar un diagnóstico territorial y comunitario de las instituciones, que permita identificar recursos y articular propuestas de intervención que favorezca a la población asistida. Favorecer la comunicación y el vínculo con la población que se encuentran en situación de calle a través de una perspectiva humana y solidaria. Diagnosticar, asistir y brindar orientación socio comunitaria a las personas y familias que asisten al espacio de Caritas. Actividades: Establecer encuentros con los diferentes equipos de trabajo que pertenecen a Caritas Balvanera. Realizar visitas a las instituciones y organizaciones que trabajan en la zona Diseñar encuestas y planillas que permitan organizar la información relevada. Implementar talleres de intercambio y participación de acuerdo a las disponibilidades de los voluntarios, para identificar las diversas miradas y perspectivas de intervención con la población asistida. Participar en espacios transitados por los asistidos a través de propuestas lúdicas, recreativas e innovadoras. Favorecer la escucha, contener, organizar y planificar tareas que estimulen la promoción humana. Promover la participación de los estudiantes en las entrevistas y visitas a desarrollarse dentro del radio parroquial. Se considera pertinente la inclusión de los estudiantes al encuentro con las voluntarias presentes al momento de la asistencia a la práctica.</p>	Bartolomé Mitre 2411. CABA	Miércoles de 15 a 19 hs	4

CODIGO	HORARIO TALLER	DOCENTE	CENTRO DE PRACTICA	PROPUESTA	DIRECCION	DIA Y HORARIO DE PRACTICA	VAC
08-028	Viernes 19 a 21hs	Geraldine Ponce	Asociación Civil Coincidir	<p>Espacio Coincidir es una Asociación Civil que trabaja por la plena inclusión de personas jóvenes adultas con discapacidad intelectual/diversidad funcional. Estamos en el barrio de Almagro - CABA Trabajamos bajo una perspectiva de derechos, entendiendo que el disfrute es uno, nuestro rol es facilitar y garantizar espacios centrados en los intereses de las personas. Ofrecemos diferentes propuestas en donde el objetivo principal es el intercambio entre pares, la socialización y goce: - Actividades culturales y recreativas que fortalecen vínculos y construyen amistades; - Talleres coordinados por profesionales de variadas disciplinas artísticas y culturales pensados para incentivar la creatividad y explorar de forma lúdica y relajada - Bailes y eventos musicales A lo largo del año, podrán acompañar los espacios de talleres y las propuestas recreativas, comenzando con observaciones no participantes y luego empezarán a tomar roles más protagónicos. -Se trabajará sobre la Convención Internacional de los Derechos de la Personas con Discapacidad; analizando la situación actual de las instituciones y de las personas. -Relevamiento de participantes y familias. -Acompañamiento en el proceso de admisión de nuevos participantes y redacción de informes. Para este grupo de estudiantes, se proponen realizar salidas nocturnas y encuentros recreativos por la zona de la institución, siempre dentro de CABA.</p>	Guardia Vieja y Medrano. CABA	Sábados de 19 a 23 hs	3
08-043	Viernes 19 a 21hs	Geraldine Ponce	Casa pueblo Morón	<p>Casa Pueblo Palomar es un centro de atención y abordaje comunitario en la problemática de consumos problemáticos (CAAC) que forma parte de la política pública de la red de dispositivos en el marco de la Ley de Salud Mental y perspectiva de derechos humanos de la SEDRONAR, y a su vez es parte de la organización social y política del Movimiento Evita Morón. Se cuenta con un equipo técnico y también referentes políticos. La intervención en consumos problemáticos se realiza desde una perspectiva integral, de reducción de riesgos y daños, multidimensional, compleja y humana que nos lleva a pensar las acciones en conjunto con la comunidad y actores territoriales. Se realizan en el espacio instancias de escucha y dispositivos grupales, también actividades de intercambio con escuelas. Para la inserción de les estudiantes se propone un relevamiento territorial de actores comunitarios en el Barrio Carlos Gardel y su sistematización.</p>	Rosales 1133, Palomar, Morón.  El trabajo territorial se realizará en el barrio Carlos Gardel.	Lunes de 15 a 19 hs	2
08-044	Viernes 19 a 21hs	Geraldine Ponce	Casa pueblo Morón	<p>Casa Pueblo Palomar es un centro de atención y abordaje comunitario en la problemática de consumos problemáticos (CAAC) que forma parte de la política pública de la red de dispositivos en el marco de la Ley de Salud Mental y perspectiva de derechos humanos de la SEDRONAR, y a su vez es parte de la organización social y política del Movimiento Evita Morón. Se cuenta con un equipo técnico y también referentes políticos. La intervención en consumos problemáticos se realiza desde una perspectiva integral, de reducción de riesgos y daños, multidimensional, compleja y humana que nos lleva a pensar las acciones en conjunto con la comunidad y actores territoriales. Se realizan en el espacio instancias de escucha y dispositivos grupales, también actividades de intercambio con escuelas. Para la inserción de les estudiantes se propone un relevamiento territorial de actores comunitarios en el Barrio Carlos Gardel y su sistematización.</p>	Rosales 1133, Palomar, Morón.  El trabajo territorial se realizará en el barrio Carlos Gardel.	Miércoles de 15 a 19hs	2